

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2

DEL ARTICULO 364-5 DEL E.T.

NICANOR ALFREDO ANGUILA MIRANDA identificado con cédula de ciudadanía 7.470.731, con tarjeta profesional 73726-T, Revisor Fiscal de CORPORACIÓN POPULAR Y CULTURAL LA MAGDALENA, con Nit 802.015.129-6.

CERTIFICO:

Que la CORPORACIÓN POPULAR Y CULTURAL LA MAGDALENA, ha cumplido con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

En constancia se firma en Malambo a los 17 días del mes de Mayo de 2018



NICANOR ALFREDO ANGUILA MIRANDA
Revisor Fiscal
C.C. 7.470.731
T.P. 73726-T